SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42499 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio que corresponda, informe en relación a los cambios en la modalidad de cobro del Programa Social "Tarjeta Única de Ciudadanía", a través del sistema de "Pago Plus" implementado por el Banco de Santa Fe, cuál será el procedimiento que implementará para garantizar el cobro de todos los beneficiarios en su debido momento, en particular de aquellos que no cuentan con acceso a internet y/o con smartphones o dispositivos de similares características, considerando la proximidad de la fecha de vencimiento de las credenciales plásticas."

Salúdole muy atentamente.